



## CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

### **Diputadas y Diputados de Santa Fe:**

La Comisión de Promoción Comunitaria ha considerado el Proyecto de Comunicación **N° 51748 – CD –UCR-EVOLUCION**, de la diputada CIANCIO, por el cuál se solicita al Poder Ejecutivo disponga informar en relación a las instituciones que funcionan como Centros de Días dentro del sistema de Protección Integral de Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes; y por las razones expuestas en los fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, esta Comisión aconseja la aprobación del texto presentado que a continuación se transcribe:

### **PROYECTO DE COMUNICACION**

La Cámara de Diputados de la Provincia solicita que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, informe en relación a las Instituciones que funcionan como Centros de Días dentro del Sistema de Protección Integral de Derechos de Niños, niñas y adolescentes:

- a) cantidad de convenios firmados para el funcionamiento de dichos espacios durante el año 2023;
  - b) distribución territorial de los mismos en toda la Provincia de Santa Fe;
  - c) asesoramiento técnico en el trabajo cotidiano con equipos profesionales y no profesionales de cada espacio;
  - d) modalidades de los espacios;
  - e) cantidad de niños, niñas y adolescentes que concurren a dichos espacios;
- y,
- f) articulación con otras instituciones que conforman el Sistema de Protección Integral prescripto por la Ley N° 12. 967.

**SALA DE LA COMISION EN ZOOM, 23 de agosto de 2023**

**FIRMANTES: GALDEANO-CORGNIALI-CIANCIO-ARMAS BELAVI-BELLATTI-PERALTA-BRAVO**